



Expediente: 276/21-A4

Carátula: ALVAREZ PABLO OSCAR C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20220734561 - ALVAREZ, PABLO OSCAR-ACTOR

90000000000 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO-PERITO

23148866279 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 276/21-A4



H103074739470

JUICIO: ALVAREZ PABLO OSCAR c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL-Expte. N°276/21-A4.

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre del 2023.

Proveo la presentación efectuada por el Centro de Salud Zenón Santillán del 30/10/2023:

1. Agrego y tengo presente el comprobante de turno concedido por el Hospital Centro de Salud, para la especialidad en otorrinolaringología.
2. Tengo presente la fecha señalada para el 03/11/2023 a horas 09:00, a los fines de la realización del estudio solicitado. **Atenta a la brevedad del turno concedido, hago saber al letrado apoderado del actor que deberá poner en conocimiento al Sr. Pablo Oscar Alvarez del presente proveído.**
3. Hago saber al actor que deberá concurrir con DNI, el comprobante de turno y el pedido de la solicitud de estudio médico efectuada por el perito Médico Oficial impreso. MAL-276/21-A4.

Actuación firmada en fecha 31/10/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.